

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION II ANTOFAGASTA	CAPÍTULO	62

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional y Ley N° 20.035 sobre Gobierno y Administración Regional, que introduce cambios a la Ley 19.175.

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo sustentable y equitativo de la región de Antofagasta, articulando los intereses, inversiones y acciones del sector público y la cooperación con el sector privado.

Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Calidad y Equidad de la Educación: Lograr la incorporación de los colegios faltantes a la Jornada Escolar completa y procurar una educación de calidad en los colegios de la región, con especial énfasis en los colegios técnicos profesionales, mediante transferencia de tecnología y adecuación de los programas educativos.
2	Lucha contra la Pobreza y desigualdad excesiva: Lograr superar la tasa de indigencia en nuestra región, generando las condiciones necesarias para la implementación de diversos programas gubernamentales y proyectos que mejoren esta situación de vulnerabilidad en que se encuentran.
3	Aumentar Calidad de Vida en nuestras ciudades y barrios: a) Generar barrios integrales satisfaciendo la demanda de: áreas verdes, deportivas y soluciones habitacionales de calidad, b) erradicar los campamentos en la región mediante alianza pública - privada, c) mejorar la infraestructura sanitaria continuando con Plan de Desarrollo de Agua Potable Rural en la región, c) mejorar la infraestructura de conectividad urbana, d) mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas y su incorporación a la sociedad en igualdad de condiciones, e) Lograr la puesta en valor de nuestro patrimonio, rescatando nuestra cultura e identidad.
4	Recuperar capacidad de Crecimiento de nuestra economía: Impulsando el crecimiento económico, buscando generar más empleos, mediante 4 áreas de desarrollo: Cluster Minero (servicios especializados a la Minería), Minería de Mediana y Pequeña Escala, Turismo de intereses especiales, Acuicultura y Pesca artesanal.
5	Lucha contra la delincuencia y el Narcotráfico: a) Contribuir a acrecentar los estándares de seguridad mejorando los planes cuadrantes existentes invirtiendo en infraestructura y equipamiento para las policías, b) invertir en retenes fronterizos de carabineros.
6	Calidad y Equidad de la Salud: Mejorar la calidad y oportunidad en la atención de salud para los beneficiarios de la salud pública a través de nueva infraestructura hospitalaria: equipamiento y Centros de Salud Familiar y Salud Mental.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades
--------	-------------	-------------

		Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Administrar y gestionar eficientemente los recursos de inversión del Gobierno Regional para contribuir a generar las condiciones que permitan el desarrollo sustentable de la región, a través del diseño y aplicación de estrategias de control de la ejecución física-financiera de las iniciativas de inversión priorizadas por el Consejo Regional.	1, 2, 3, 4, 5, 6
2	Mejorar la pertinencia territorial del gasto público regional a través de la implementación de instrumentos de gestión y coordinación que favorezcan un desarrollo regional armónico y equitativo.	1, 2, 3, 4, 5, 6
3	Fortalecer el Rol Articulador del Gobierno Regional que permita generar las bases necesarias para la instalación de un sistema regional de planificación y ordenamiento territorial.	1, 2, 3, 4, 5, 6
4	Contribuir a la integración cultural, turística y económica con los países vecinos mediante la implementación de una agenda de internacionalización y cooperación transfronteriza.	3, 4

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional..</u> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de Gestión Presupuestaria del Gobierno Regional. Evaluación de la Inversión del Gobierno Regional. 	1	No	No
2	<u>Coordinación del Gasto Público en la región..</u> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Anteprograma Regional de Inversiones (ARI) Seguimiento del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) Seguimiento de Convenios de Programación. Seguimiento del Plan de Gobierno 2010-2014 	2	No	No Aplica gestión territorial, mediante la aplicación de los análisis del gasto público regional por región, provincia, comuna y localidades
3	<u>Sistema de Planificación y Ordenamiento Territorial.</u> <ul style="list-style-type: none"> Macrozonificación del Borde Costero Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) 	3	No	No Aplica gestión territorial, mediante la macrozonificación del Borde costero y la elaboración regional de la propuesta de un programa regional de ordenamiento territorial (PROT)
4	<u>Implementar la Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza..</u>	4	No	No

	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de internacionalización consensuada por la red. 			
--	--	--	--	--

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Servicios Públicos Regionales
2	Secretarías Regionales Ministeriales. <ul style="list-style-type: none"> Se suma durante el año 2010, al gabinete el seremi de energía
3	Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras
4	Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales
5	Municipalidades de la Región
6	Capítulo Regional ACHM.
7	Habitantes de la Región

Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.</u>	<p>Servicios Públicos Regionales</p> <p>Secretarías Regionales Ministeriales Se suma durante el año 2010, al gabinete el seremi de energía</p> <p>Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras</p> <p>Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales</p> <p>Municipalidades de la Región</p> <p>Habitantes de la Región</p>
2	<u>Coordinación del Gasto Público en la región.</u>	<p>Servicios Públicos Regionales</p> <p>Secretarías Regionales Ministeriales Se suma durante el año 2010, al gabinete el seremi de energía</p>

		<p>Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras</p> <p>Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales</p> <p>Municipalidades de la Región</p> <p>Habitantes de la Región</p>
3	<u>Sistema de Planificación y Ordenamiento Territorial</u>	<p>Servicios Públicos Regionales</p> <p>Secretarías Regionales Ministeriales Se suma durante el año 2010, al gabinete el seremi de energía</p> <p>Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras</p> <p>Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales</p> <p>Municipalidades de la Región</p> <p>Capítulo Regional ACHM.</p> <p>Habitantes de la Región</p>
4	<u>Implementar la Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza.</u>	<p>Servicios Públicos Regionales</p> <p>Secretarías Regionales Ministeriales Se suma durante el año 2010, al gabinete el seremi de energía</p> <p>Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales</p> <p>Municipalidades de la Región</p> <p>Capítulo Regional ACHM.</p> <p>Habitantes de la Región</p>

Producto Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación

